

**ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS  
CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE OCOTLÁN, JALISCO.  
SESIÓN ORDINARIA 26 DE FEBRERO DEL 2025  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco; siendo las 8:22 ocho horas con veintidós minutos del día 26 de Febrero del 2025, en la Sala de Regidores Oficina del Gobierno Municipal de Ocotlán, y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 38 y 39 numeral 10, 13, 19 y 24 además de los artículos 41, 44, 45, 47, 59, 62, 68 y 73 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores C.C. ROGELIO GARCÍA CASTRO, DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ, JOSÉ ALBERTO ÁGUILA TORRES, ALEJANDRA CONTRERAS HERNÁNDEZ, CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO, SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ, MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ, BERTHA ALICIA CASTELLANOS SALCEDO, EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES, MARISOL VILLA NAPOLES, RAÚL SÁNCHEZ JIMÉNEZ, IGNACIO GÓMEZ ORNELAS Presidentes y Vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025 DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS EN CONJUNTO CON LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS la cual siguió su curso de la siguiente forma: -----

**PRIMER PUNTO.** - El Presidente de la Comisión, C. ROGELIO GARCÍA CASTRO en uso de la voz; dio lectura a la LISTA DE ASISTENCIA. -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal de la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos, y Hacienda y Recaudación.	Presente
2	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal de la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos y Hacienda y Recaudación.	Ausente
3	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal de la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos, Hacienda y	Presente

			Recaudación y Servicios Públicos.	
4	C. Ana María Chapa Garza		Vocal de la comisión edilicia de Hacienda y Recaudación.	Ausente
5	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres		Vocal de la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos y Servicios Públicos.	Ausente
6	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo		Vocal de la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos y Movilidad.	Presente
7	C. Raúl Sánchez Jiménez		Vocal de la comisión edilicia de Movilidad.	Presente
8	C. Ignacio Gómez Ornelas		Vocal de la Comisión edilicia de Movilidad y Servicios Públicos.	Presente
9	C. Alejandra Contreras Hernández		Presidenta de la comisión edilicia de Movilidad y Vocal de Puntos Constitucionales y Reglamentos.	Presente
10	C. José Alberto Águila Torres		Presidente de la comisión edilicia de Servicios Públicos.	Presente
11	C. Deysi Nallely Ángel Hernández		Presidente de la comisión edilicia de Hacienda y Recaudación, Vocal de la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos y Vocal de Servicios Públicos.	Ausente
12	C. Rogelio García Castro		Presidente de la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos.	Presente

El C. Rogelio García Castro - presidente de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos nueve de los doce regidores pertenecientes. Así que se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen en ella. -----

Antes de proseguir, damos la bienvenida al regidor Manuel Gutiérrez Muñoz, quien se incorpora a esta reunión de la comisión. -----

Así mismo; solicito la justificación de la ausencia de los C.C Ana María Chapa Garza, Edwin Gilberto Fonseca Torres y Deysi Nallely Ángel Hernández debido a que se

encuentran en una reunión previamente agendada para tratar temas referentes a una de sus comisiones edilicias y agendas laborales, por lo que pido que se pueda justificar su inasistencia, si están a favor; le solicito que levanten su mano para aprobar la moción.-----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal de la comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos, Hacienda y Recaudación.	A favor
2	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal de la comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos, Hacienda y Recaudación y Servicios Públicos.	A favor
3	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal de la comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos.	A favor
4	C. Raúl Sánchez Jiménez	Vocal de la comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos.	A favor
5	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal de la Comisión de Movilidad y Servicios Públicos.	A favor
6	C. Alejandra Contreras Hernández	Presidenta de la comisión de Gobernación y Vocal de Puntos Constitucionales y Reglamentos.	A favor
7	C. José Alberto Águila Torres	Presidente de la comisión de Servicios Públicos.	A favor
8	C. Rogelio García Castro	Presidente de la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos.	A favor
9	C. Manuel Gutierrez Muñoz	Vocal de la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos y Hacienda y Recaudación.	A favor

*SEGUNDO PUNTO. - Abordando el segundo punto, LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA, El C. Rogelio García Castro, presidente de la Comisión señala: pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo y la dispensa de los documentos previamente presentados, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción: - - - - -*

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal de la comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos, Hacienda y Recaudación.	A favor
2	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal de la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos y Hacienda y Recaudación.	A favor
3	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal de la comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos, Hacienda y Recaudación y Servicios Públicos.	A favor
4	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal de la comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos.	A favor
5	C. Raúl Sánchez Jiménez	Vocal de la comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos.	A favor
6	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal de la Comisión de Movilidad y Servicios Públicos.	A favor
7	C. Alejandra Contreras Hernández	Presidenta de la comisión de Gobernación y Vocal de Puntos Constitucionales y Reglamentos.	A favor
8	C. José Alberto Águila Torres	Presidente de la comisión de Servicios Públicos.	A favor

9	C. Rogelio García Castro	Presidente de la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos.	A favor
---	--------------------------	--	---------

**TERCER PUNTO.** - Abordando el tercer punto, **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA CONTINUAR LA SESIÓN EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA BICENTENARIO EN LA CASA DE LA CULTURA, UBICADA EN LA CALLE CORONEL GUERRERO SIN NÚMERO.** El C. Rogelio García Castro, presidente de la Comisión señala: que por motivos de espacio y para estar mas cómodos para desahogar la sesión se solicitó el traslado para continuar la misma en sala bicentenario, es por ello que pongo a consideración de los regidores cuestionando si hay alguna modificación a la misma, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal de la comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos, Hacienda y Recaudación.	A favor
2	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal de la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos y Hacienda y Recaudación.	A favor
3	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal de la comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos, Hacienda y Recaudación y Servicios Públicos.	A favor
4	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal de la comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos.	A favor
5	C. Raúl Sánchez Jiménez	Vocal de la comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos.	A favor
6	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal de la Comisión de Movilidad y Servicios Públicos.	A favor
7	C. Alejandra Contreras Hernández	Presidenta de la comisión de Gobernación y Vocal de	A favor

		Puntos Constitucionales y Reglamentos.	
8	C. José Alberto Águila Torres	Presidente de la comisión de Servicios Públicos.	A favor
9	C. Rogelio García Castro	Presidente de la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos.	A favor

*EL C. Rogelio García Castro, Previo al cuarto punto informó que los regidores C.C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Manuel Gutiérrez Muñoz, y la Presidente C. Deysi Nallely Ángel Hernández, se integran a esta reunión de comisión. -----*

*CUARTO PUNTO. - EL C. Rogelio García Castro, en lo referente al cuarto punto ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTÁMEN QUE RESUELVE LA INICIATIVA DE ACUERDO CON TURNO A COMISIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO LA CELEBRACIÓN DEL ADENDÚM AL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS EN LA VÍA PÚBLICA EN SU MODALIDAD DE ESTACIONÓMETROS.-----*

*EL C. Rogelio García Castro- En lo referente a este punto hago mención que se les entregó previamente y de forma virtual el Proyecto de Dictamen para su análisis. Es por ello que si alguien quiere hacer un aporte al mismo tienen el uso de la voz. Le doy el uso de la voz a la C. Deysi Nallely Ángel Hernández. -----*

*EL C. Deysi Nallely Ángel Hernández- Muchas gracias, muy buenos días para todas y para todos, gracias por atender esta convocatoria y gracias presidente por invitarnos a la misma. -----*

*Creo que vale la pena señalar algunos puntos sobre esta iniciativa, que a mí me gustaría que pudiéramos agotar. -----*

*Los veo dentro del dictamen, pero también me gustaría que pudiéramos platicarlo. - primeramente; a lo largo de la historia de la instalación de los parquímetros que ha sido un tema muy polémico, en el que hasta su servidora ha sido parte de muchos memes y discusiones públicas en la sociedad de Ocotlán. -----*

Creo que ha venido a favorecer a los comercios en nuestro municipio, sin embargo también hay otras personas que se han visto afectadas por el mismo trato y el servicio que normalmente se presta, y desde esta parte yo también entablando una conversación con quienes hoy tienen la concesión de los parquímetros, el que pudiéramos llegar a algunos acuerdos en donde para ellos mismos también se vuelve un tema molesto, el cómo han sido el trato de las trabajadoras o trabajadores hacia los particulares, con las personas que en su momento tienen una cochera en donde hay un parquímetro, o que tienen su negocio a fuera de donde está el espacio y que de pronto no se respeta. -----

en este diálogo creo de construcción; si bien, llegaron un par de veces en el que el servicio estuvo detenido precisamente para poder hacer la precisión de cómo podíamos ponernos de acuerdo nuevamente, desde este momento también en decirles que de parte de la empresa había disposición de poder cooperar con quien actualmente es el representante legal.....con Víctor Negrete, pudimos llegar a la conclusión de que en primer lugar le comentaba yo a Víctor el histórico que los últimos 3 años del servicio de parquímetros lo que el municipio había recaudado y lo que se tenía al menos en los registros de la hacienda municipal pues no eran nada en comparación con lo que generábamos de molestia a la ciudadanía, le dije: haber tienes meses donde el municipio está recibiendo 8 mil pesos mensuales, el caso de junio por ejemplo y mayo del 2024..... y le dije: pero yo veo que la gente si llega y si le pone y molestos por qué muchos de los parquímetros sin funcionar, algunos otros que no encuentran cómo ponerle y le terminan poniendo de más y es un sistema que tampoco te lo devuelve, entonces; desde ese escenario le dije: para mí es de que ya ahorita no nos ponemos de acuerdo, vamos construyendo una nueva alternativa por qué así no vamos a poder trabajar. -----

Desde luego entendemos que hoy hay un contrato que se tiene que cumplir y que si no el municipio puede también recaer en una situación legal la cual en algún momento vamos a tener que estar pagando y lo digo con el caso por ejemplo de las foto infracciones con la empresa que en su momento también creo que de manera muy atinada se retiran, se van ellos a la demanda y pues hoy tenemos un recurso ahí pendiente que tenemos que pagar que seguramente le va tocar a esta administración porque ya se ha venido postergando y lo tenemos ya cerca de que son, números más menos, por qué depende del cálculo final cuando ya se tenga la resolución pero son entre 7 y 8 millones no, entonces decíamos... bueno creo ya son pocos los años que le quedan al sistema de parquímetros en el municipio, después pasan a ser totalmente de la administración del municipio y ya el municipio sabrá si los deja, o si en su momento se retiran ya le tocará a las autoridades en su momento decidir. -----

*Pero creo que lo más responsable que era lo que le tocaba a este gobierno era el poder construir un tema más justo de cómo era lo que se estaba teniendo, primeramente; creo que ya después de 10 años de funcionamiento de los parquímetros era justo y necesario que pudiéramos reconsiderar la aportación que se tiene, la aportación del parquímetro de que los ciudadanos van y depositan cuánto es el porcentaje que se queda el municipio y cuánto es lo que se quedan ellos. -----*

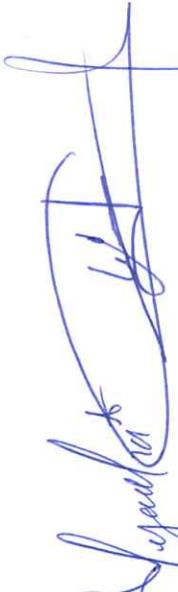
*Para mí lo más justo y después de que ellos pudieran haber recuperado su inversión en estos años era ¿pues vamos partiéndolo a la mitad no? Entonces que sea bajo estas condiciones y que realmente sepamos. -----*

*El siguiente y creo que es algo que también todos se deben de involucrar y que les pediría que pudiéramos hacer un ejercicio muy responsable sobre todo en un ejercicio de transparencia. -----*

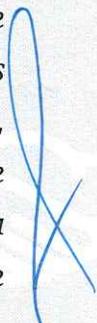
*Es que hoy el municipio también es el responsable de la colecta de las monedas junto con la empresa. -----*

*Hoy lo hacen el acompañamiento pero que en un claro ejercicio y quiero pedirle si me permite el presidente que una sesión posterior igual mente en conjunto con estas comisiones podamos ver, a partir de nuestra administración cuánto es lo que se ha estado recaudando de parquímetros, les sorprendería; tan solo el mes pasado en el mes de enero.....no me quiero equivocar déjenme ubicar dentro de lo que nos pasa de la tesorería día con día a la recaudación ahorita en estos meses pero se incrementó si no me equivoco como 10 veces más, déjenme buscarlo por aquí lo debo de tener. es que la tesorería mandan sus documentos todos los días.....o si le marcas a Jesús para que nos oriente, por qué no lo traigo aquí a la mano, pero si les quiero comentar de los últimos días, que te mande los últimos de parquímetros porfa, bueno ahorita les comentamos las cantidades, pero para mí si es muy importante que podamos ver la manera en la que ha cambiado de unos meses para acá, con una buena administración, con una administración transparente, con una administración donde el municipio también está..... ¿este de cuándo es? Ok gracias. -----*

*Miren ahorita les comentaba y son números que ustedes pueden pedir por transparencia directo en la tesorería y podemos hacer un informe del histórico de los últimos 3 años en comparación, bueno con los últimos 6, 9 y 3 años y en la actualidad que hicimos ese comparativo cuando llegamos y vimos las condiciones en las que se encontraba, pero por ejemplo ahorita aquí me pasan, tan solo de parquímetros en el mes de enero fueron 185 mil pesos con 330. teniendo una diferencia de 154 mil pesos en un solo mes, con una recaudación responsable, pero también ya con una capacitación hacia quienes hoy están en frente de la recolección y de las multas, porque para mí también es de que deben de tener más tolerancia con las personas y yo les*



*Merisol Villa Nápoles*



quiero pedir que nos podamos convertir en quienes también puedan estar haciendo la observación..... creo que tenemos la obligación como ediles pero que podamos estar también en las calles escuchando que es lo que está pasando con la atención de las personas que se dedican a estar infraccionando no? ¿Digo, sin ser omisos, pero también en un sentido de responsabilidad para poderle pedir a la ciudadanía Que puedan tener un trato justo pero que también ellos puedan sentirse bien atendidos y que no fueron agredidos a la hora de hacerlos no? -----

Platicamos con la empresa también para poder migrar en un sentido híbrido en este momento y que quiero decir ...no es complicarle la existencia a nadie, al contrario es generar más herramientas para que podamos tener más accesibilidad, vamos dentro de la iniciativa si lo pudieron constatar, viene la propuesta para que también pueda a través de la aplicación de los parquímetros como cuando vamos a la ciudad de Guadalajara, y tú llegas y le dices a, pues aquí estoy estacionado , le pones tu placa los datos de tu vehículo y le pones 5, 10 , 20, 30, 100 pesos, lo que tú consideres, llegas a tu vehículo te retiras le dices que ya terminaste y te regresa el dinero, que es algo que normalmente no pasa en los parquímetros de nuestro municipio, si tú le pones 10 pesos y te vas en 3 minutos pues ya..... -----

La otra condición y eso si lo quiero dejar muy claro, nosotros cuando yo dejé el cargo como regidora dejamos el cobro en un porcentaje que eran 8 pesos si no me equivoco la hora, hoy está en 12 pesos la hora y está así por qué la pasada administración subió la hora, eso es una facultad única y exclusivamente del ayuntamiento, quiero decirles y es muy claro nosotros vamos hacer un solo aumento en el costo de la hora de los parquímetros, creo que este. Ya no es un tema de a lo mejor tener que estar recaudando si no que ya con lo que se tiene hemos podido generar buenos ingresos. -----

Y la otra cuestión que yo quería platicar con ustedes también, hoy un patronato que administra los recursos del parquímetro, que es un patronato que normalmente se creó con el fin de que lo que se recaudará de parquímetros, que se pudiera ir a las renovaciones del primer cuadro de la ciudad, pero yo no estoy de acuerdo con eso, y hoy quiero también el que podamos poder discutir este tema, y ver hacia donde pueden irse realmente esos recursos, para mí tiene que ser una obra social, para mí le tenemos que poner un nombre y una causa a lo que se recaude en parquímetros, por qué no es lo mismo llegar y tenerle que poner 5 pesos al parquímetro y decir: ya sé que no van hacer nada, como se ha venido manejando en los últimos años que no supimos a donde se fue ese dinero. -----

A como en su momento que se tenía por ejemplo la construcción del crío y que lo vemos hoy que es una realidad y que tenemos muchos..... muchas personas que pueden constatar el gran servicio que ha dado el centro de rehabilitación para personas que

han tenido diferentes accidentes o condiciones que uno de los que más se atiende en el crío pues desde luego son los accidentes por motocicleta no? -----  
Entonces yo también quisiera que pudiéramos buscar una causa en común en donde la ciudadanía pudiera darse cuenta, que ese dinero que están aportando como cuando llegamos al Oxxo y lo digo con todo respeto vemos la cara del niño que a lo mejor está siendo atendido por un tratamiento de cáncer infantil y que te dice ¿quiere redondear estos 10 centavos? ¿O 50 centavos y dices pues si Por qué lo ves ahí no? -----  
Entonces quisiera que le pusiéramos un nombre y apellido a una nueva causa que hoy con este dinero que está recolectando los parquímetros y en esta misma disposición la empresa decía: si tienen una causa a mi preséntenme el proyecto y yo hasta en especie le entro, sin un tema participo. -----  
Entonces creo que este tipo de situaciones vienen abonar a contribuir y que en próximos días si me lo permiten a través de ese mismo patronato que podamos hacer la modificación para que ya también pueda ser atendido uno de los temas, los recursos que se utilizan en el parquímetro para causas sociales y que no sean consumibles , que las causas sociales no sean entregar una silla de ruedas , una andadera, nuevamente con todo respeto lo digo porque ya hay otros programas desde el DIF, municipal, estatal, desde las asociaciones o agrupaciones que se suman a este tipo de situaciones, creo que les podemos dejar a Ocotlán una huella muy clara con una acción de un inmueble que esté atendiendo a personas con alguna condición no? -----  
Entonces lo dejo sobre la mesa para que, en una discusión posterior, se pueda analizar. Pero el decirles que en todo momento los recursos de los parquímetros están abiertos y totalmente transparentes para quien así lo necesite, se puede estar presentando un informe en la comisión o consejo o comité que ustedes así lo determinen y que también, busquemos ya esa causa para lo que sea ya recaudado, en este par de meses también ya pueda entrar directamente a este proyecto y que pues todos podamos encontrar un sentido común y a lo mejor podamos encontrar iniciativa privada que también se sume. Muchísimas gracias por el uso de la voz por asistir a esta convocatoria y sobre todo por el apoyo que dan a este tipo de iniciativas y modificaciones. -----  
Es cuanto presidente. -----

**EL C. Rogelio García Castro-** ¿Alguien más que quiera hacer uso de la voz? -----  
Pues una vez analizado y discutido este dictamen para su aprobación. lo someto a votación y en caso de ser aprobado les pido lo manifiesten levantando su mano. -----  
Gracias. -----

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal de la comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos, Hacienda y Recaudación.	A favor
2	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal de la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos y Hacienda y Recaudación.	A favor
3	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal de la comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos, Hacienda y Recaudación y Servicios Públicos.	A favor
4	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal de la comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos.	A favor
5	C. Raúl Sánchez Jiménez	Vocal de la comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos.	A favor
6	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal de la Comisión de Movilidad y Servicios Públicos.	A favor
7	C. Alejandra Contreras Hernández	Presidenta de la comisión de Gobernación y Vocal de Puntos Constitucionales y Reglamentos.	A favor
8	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal de la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos y Servicios Públicos.	A favor

9	C. José Alberto Águila Torres	Presidente de la comisión de Servicios Públicos.	A favor
10	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidente de la comisión edilicia de Hacienda y Recaudación, Vocal de la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos y Vocal de Servicios Públicos.	A favor
11	C. Rogelio García Castro	Presidente de la comisión edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos.	A favor

**EL C. Rogelio García Castro-** Lo que queda resulta aprobado por unanimidad con once votos a favor, cero abstenciones y cero votos en contra. -----

**QUINTO PUNTO. - EL C. Rogelio García Castro,** en lo referente al quinto punto **ASUNTOS VARIOS,** se informa que no existen asuntos que tratar. -----

**SEXTO PUNTO: EL C. Rogelio García Castro,** en lo referente al sexto punto, **CLAUSURA DE LA SESIÓN. -** No habiendo más asuntos que tratar, El C. Rogelio García Castro: presidente de la Comisión, concluyó **LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS EN CONJUNTO CON LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 8:53 ocho horas con cincuenta y tres minutos del día 26 de febrero del 2025. -----

26 DE FEBRERO DEL 2025, OCOTLAN; JALISCO.

**ATENTAMENTE**



---

**C. ROGELIO GARCÍA CASTRO**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y**  
**REGLAMENTOS**



---

**C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ.**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA Y RECAUDACIÓN,**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y**  
**REGLAMENTOS Y VOCAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

---

**C. JOSÉ ALBERTO ÁGUILA TORRES.**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS.**



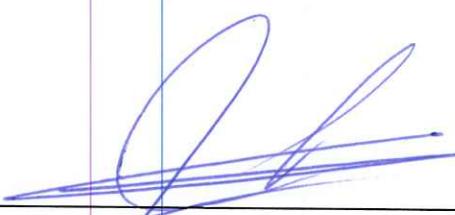
---

**C. CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO.**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y**  
**REGLAMENTOS, HACIENDA Y RECAUDACIÓN.**



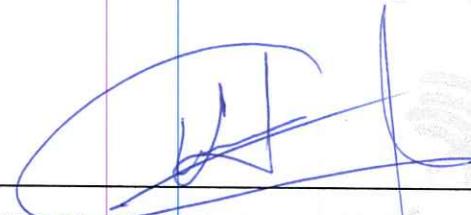
---

**C. SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y**  
**REGLAMENTOS, HACIENDA Y RECAUDACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS.**



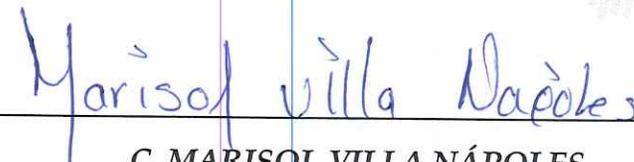
---

**C. MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y**  
**REGLAMENTOS**



---

**C. EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES.**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**



---

**C. MARISOL VILLA NÁPOLES.**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**



---

**C. IGNACIO GÓMEZ ORNELAS.**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**



---

**C. BERTHA ALICIA CASTELLANOS SALCEDO.**

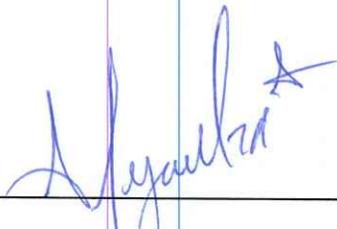
**VOCAL DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**



---

**C. RAÚL SÁNCHEZ JIMÉNEZ.**

**VOCAL DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**



---

**C. ALEJANDRA CONTRERAS HERNÁNDEZ**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN POR MEDIO DEL CUAL SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO LA CELEBRACIÓN DEL ADENDÚM AL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS EN LA VÍA PÚBLICA EN SU MODALIDAD DE ESTACIONÓMETROS. CELEBRADO EL DÍA 26 VEINTISEIS DE FEBRERO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO POR LAS COMISIONES EDILICIAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS EN CONJUNTO CON HACIENDA Y RECAUDACIÓN, GOBERNACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS ASI COMO MOVILIDAD.